ACTA DE APERTURA Y VERIFICACION DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA
"CONSTRUCCION DE AULAS, DIRECCION Y SANITARIOS ESCUELA CAACUPEMI"

En la Ciudad de Carlos Antonio López, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las doce horas, quince minutos en la Sede de la Municipalidad de Carlos Antonio López, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones – U.O.C., se da inicio Acto de Apertura de Ofertas de la siguiente manera: ----------

Se presenta tres (3) Empresa para el llamado en referencia ----------

La Empresa Unipersonal del Sr. FELIPE ROTELA CON RUC N° 477256, ha presentado su oferta de la siguiente manera:

Precio total de "*Construcción De Aulas, Dirección Y Sanitarios Escuela Caacupemi*" –. Gs.: 119.942.000 (ciento diecinueve millones novecientos cuarenta y dos mil).-------

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a. Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
b. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
c. Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
d. Declaración jurada de mantenimiento de oferta
e. Fotocopia de Cedula de identidad
f. Constancia de ser contribuyente
g. Certificado de cumplimiento tributario.
h. Fotocopia de Cedula tributaria.
i. Fotocopia de Patente comercial
j. Fotocopia de declaración jurada de IVA de los último 3 meses
k. Copias de documentaciones que acreditan de trabajos similares realizados.

La Empresa Unipersonal del Arq. AMADO CABAÑAS CON RUC N° 955.687-7, ha presentado su oferta de la siguiente manera:

Precio total de "*Construcción De Aulas, Dirección Y Sanitarios Escuela Caacupemi*" –. Gs.: 144.493.154, (ciento cuarenta millones cuatrocientos noventa y tres mil ciento cincuenta y cuatro.).-------

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a. Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
b. Fotocopia de Cedula de identidad
c. Fotocopia de cedula Tributaria
d. Fotocopia de declaración jurada de IVA de los últimos tres meses
e. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
f. Certificado de Cumplimiento Tributario
g. Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
h. Copias de constancias de trabajos similares realizados.
i. Declaración jurada de evacuar accidentes topográficos.
j. Declaración jurada de contratación del 80% de mano de obra local.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2015
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

La Empresa Unipersonal del Sr. BRIGIDO GARAY CON RUC N° 2.084.606-1 ha presentado su oferta de la siguiente manera:

Precio total de "*Construcción De Aulas, Dirección Y Sanitarios Escuela Caacupemi*" –. Gs.: 120.000.000 (ciento veinte millones).----------

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a. Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
b. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
c. Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
d. Declaración jurada de mantenimiento de oferta
e. Fotocopia de Cedula de identidad
f. Constancia de ser contribuyente
g. Certificado de cumplimiento tributario.
h. Fotocopia de Cedula tributaria.
i. Fotocopia de Patente comercial
j. Fotocopia de declaración jurada de IVA de los último 3 meses
k. Copias de documentaciones que acreditan de trabajos similares realizados.

El Sobre-Oferta será remitido al Comité de Evaluación de la Municipalidad para su verificación y análisis conforme procedimiento establecido en la Ley No. 2051/2003. ----------

Previa lectura y ratificación siendo las nueve horas, cincuenta minutos, se da por terminado el acto firmando los presentes en cinco ejemplares a un solo tenor y a un mismo efecto. ----------

.....
Gisela Valentina Bogado
Responsable de U.O.C.

.....
Oferente
Nicolás Jermeersch
CI: 3.199.429